



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 18 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210044800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Waabana Natural Fruit S.A.S.	02/02/2022	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento Ordena Oficiar
11001410500920190072800	Ordinario	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	02/02/2022	Auto Ordena - Declara Contumacia
11001410500920190056100	Ordinario	John Faber Reyes Moreno	Seguridad Magistral De Colombia Ltda	02/02/2022	Auto Ordena - Declarar Contumacia
11001410500920220001000	Ordinario	Clemencia Pardo Alba	Jaqueline Murillo	02/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
11001410500920220000900	Ordinario	Gloria Yolanda Martinez Rivera	Saul Castiblanco Murcia	02/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

c7c5768c-b0cf-4f25-97c9-d590d7fa26ff